

EP. 564

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 575
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 060922658-7
La Cantidad de \$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. HABILITACION POR FONDOS DE PRO-RETENCION A LA
CTACTE DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 208; FECHA 02/08/16 CHEQUE N° 2016064 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención	5,000,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 533
 RENAICO, 01/08/2016

EP 523

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,016,650 UN MILLON DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA Y ESCUELA LA NOBEL
 GABRIELA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9668684	22/07/2016	9,050
FACTURA	323080	22/07/2016	93,747
FACTURA	323079	22/07/2016	120,303
FACTURA	9681646	25/07/2016	793,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,016,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,016,650	
Totales		1,016,650	1,016,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 183 ; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 1138 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,016,650	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,016,650
Totales		1,016,650	1,016,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



EP-524

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 534
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 77,850 SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9691609	01/08/2016	77,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :435

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		77,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	77,850	
Totales		77,850	77,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 199.....; FECHA 04/08/16..... CHEQUE N° 4626.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	77,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		77,850
Totales		77,850	77,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 535
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 71,200 SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9691611	01/08/2016	71,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :436

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		71,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	71,200	
Totales		71,200	71,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 200; FECHA 04/08/16; CHEQUE N° 4617 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	71,200	
110-05-06-000-000-000	Santander JUNJI		71,200
Totales		71,200	71,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 536
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 24,950 VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9681652	25/07/2016	24,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :437

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		24,950
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	24,950	
Totales		24,950	24,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 201 ; FECHA 04/08/16 ; CHEQUE N° 4018 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	24,950	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		24,950
Totales		24,950	24,950


SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)


MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP. 527

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 537
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,365 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37936627	20/07/2016	33,365

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :438

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,365
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,365	
Totales		33,365	33,365

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 202; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 4819 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,365	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,365
Totales		33,365	33,365

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP. 528

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 538
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 36,219 TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37936629	20/07/2016	36,219

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :439

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		36,219
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,219	
Totales		36,219	36,219

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 203; FECHA 04/08/16; CHEQUE N° 4020 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	36,219	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,219
Totales		36,219	36,219



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

FVP Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 540
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 76,100 SETENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS
Correspondiente a consumo de luz del jardin infantil tesorito
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27127772	22/07/2016	76,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :441

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		76,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	76,100	
Totales		76,100	76,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 205, FECHA 04/08/16, CHEQUE N° 4622 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	76,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		76,100
Totales		76,100	76,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 531

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 541
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 74,300 SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a consumo de luz del jardin infantil angelitos de amor
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27127967	22/07/2016	74,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :442

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		74,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	74,300	
Totales		74,300	74,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 207 ; FECHA 04/08/16 ; CHEQUE N° 4023 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	74,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		74,300
Totales		74,300	74,300




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL




 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 542
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 54,400 CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a consumo de luz del jardin infantil cuncuna amarilla
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27128281	22/07/2016	54,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :443

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		54,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	54,400	
Totales		54,400	54,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1 208 ; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 4024 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	54,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		54,400
Totales		54,400	54,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



[Signature]

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 543
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HANS ALEXIS FLORES MEDINA Rut 013665003-3
La Cantidad de \$ 45,220 CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a materiales varios para el jardin infantil angelitos de amor
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	562	13/06/2016	45,220

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		45,220
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	45,220	
Totales		45,220	45,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 209, FECHA 04/08/16, CHEQUE N° 4825 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	45,220	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		45,220
Totales		45,220	45,220

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 544
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HOTELERIA Y TURISMO PULMAHUE LIMITADA Rut 076680300-8
La Cantidad de \$ 1,050,000 UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION TEMPORAL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ALUMNOS DE LA
ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1896	21/07/2016	1,050,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :445

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,050,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
Totales		1,050,000	1,050,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 85 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1098 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,050,000	
FIN-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,050,000
Totales		1,050,000	1,050,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 538

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 545
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 63,797 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4706	30/06/2016	63,797

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :446

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		63,797
532-09-00-000-000-000	Arriendos	63,797	
Totales		63,797	63,797

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 210; FECHA 04/08/16; CHEQUE N° 4626 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	63,797	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		63,797
Totales		63,797	63,797

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EX. 536.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 546
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 345,100 TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE COCTELERIA SALUDABLE PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	372	04/07/2016	345,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :447

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		345,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	345,100	
Totales		345,100	345,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 211; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 4027 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	345,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		345,100
Totales		345,100	345,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



[Signature]
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 537

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 547
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 50,193 CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4707	30/06/2016	50,193

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :448

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		50,193
532-09-00-000-000-000	Arriendos	50,193	
Totales		50,193	50,193

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 212 ; FECHA 04/08/16 ; CHEQUE N° 4028 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	50,193	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		50,193
Totales		50,193	50,193



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 548
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL YANINE E HIJOS LTDA. Rut 081566300-4
La Cantidad de \$ 25,200 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a adquisicion de tela de raso para el jardin infantil cuncuna amarilla
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3533	22/07/2016	25,200

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :449

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		25,200
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	25,200	
Totales		25,200	25,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 213 FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 4629 \$

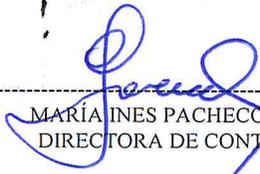
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	25,200	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		25,200
Totales		25,200	25,200



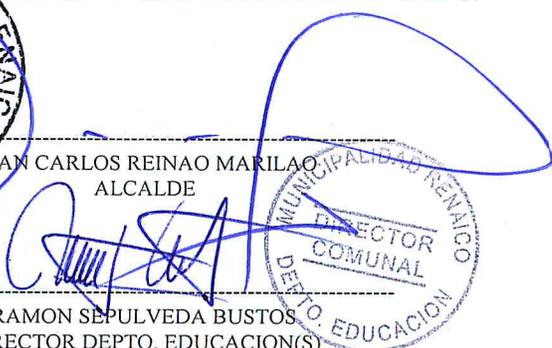
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



JCRM/GTJ/RSB/MRB/ecm
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

V°B° CONTROL



EP 539

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 549
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON GERARD SANCHEZ CHACANO Rut 010264764-5
La Cantidad de \$ 797,300 SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a proteccion perimetral para el jardin infantil angelitos de amor
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32	25/07/2016	797,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		797,300
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	797,300	
Totales		797,300	797,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 214 ; FECHA 04/08/16 ; CHEQUE N° 4330 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	797,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		797,300
Totales		797,300	797,300

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 551
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 271,259 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4677	30/06/2016	271,259

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :452

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		271,259
532-09-00-000-000-000	Arriendos	271,259	
Totales		271,259	271,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 83; FECHA 04/08/16; CHEQUE N° 1096 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	271,259	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		271,259
Totales		271,259	271,259

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 552
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2
La Cantidad de \$ 131,731 CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA INTEGRACION DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	585	12/04/2016	131,731

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :453

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		131,731
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	131,731	
Totales		131,731	131,731

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 03 ; FECHA 04/08/16 ; CHEQUE N° 30 . \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	131,731	
111-03-02-000-000-000	Saldos Integracion		131,731
Totales		131,731	131,731






 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

vocacionales	PROGRESINT/21 ATENCIÓN- OBSERVACIÓN 9788478690510 1259949	PROGRESINT/21 ATENCIÓN- OBSERVACIÓN 9788478690510; Código: 1PRO1035;Región : IX
--------------	---	--

EP 634

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 553
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 337,300 TRESIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	496	14/07/2016	337,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		337,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	337,300	
Totales		337,300	337,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 184; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 1139 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	337,300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		337,300
Totales		337,300	337,300


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL


DIRECCION DE CONTROL


RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)


DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero


DIRECCION DE CONTROL

EP. 543

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 554
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k
La Cantidad de \$ 85,450 OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE CINCO VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	39	11/04/2016	17,090
RESOLUCION	32	31/03/2016	17,090
RESOLUCION	29	22/03/2016	17,090
RESOLUCION	97	29/06/2016	17,090
RESOLUCION	64	18/05/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :455

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		85,450
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		85,450	85,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 185; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 11140 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	85,450	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		85,450
Totales		85,450	85,450



GUATAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 555
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERY RUBILAR BALBOA Rut 010556490-2
La Cantidad de \$ 231,682 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE ONCE VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	28	22/03/2016	21,062
RESOLUCION	23	03/03/2016	21,062
RESOLUCION	22	24/02/2016	21,062
RESOLUCION	95	28/06/2016	21,062
RESOLUCION	31	30/03/2016	21,062
RESOLUCION	60	18/05/2016	21,062
RESOLUCION	61	18/05/2016	21,062
RESOLUCION	46	20/04/2016	21,062
RESOLUCION	98	29/06/2016	21,062
RESOLUCION	38	11/04/2016	21,062
RESOLUCION	63	28/05/2016	21,062

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :456

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		231,682
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		231,682	231,682

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 186 ; FECHA 04/08/16 CHEQUE N° 11141 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	231,682	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		231,682
Totales		231,682	231,682



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

Handwritten signature and date: 04/08/16

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 556
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 150,282 CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES JULIO MONTT
ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL Y ESCUELA BASICA TOLPAN
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27521739	12/07/2016	150,282

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :457

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		60,282
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	150,282	
Totales		150,282	150,282

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198 ; FECHA 09/08/16 ; CHEQUE N° 11143 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	60,282	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,282
Totales		150,282	150,282

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO OCEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
V° Bueno Tesorero

EP-546

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 557
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL BENAVIDES TORRES Rut 005858872-5
La Cantidad de \$ 9,600 NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR ASISTIR A CAPACITACION A LA
CIUDAD DE TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	110	18/07/2016	9,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :458

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		5,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	5,600	
Totales		9,600	9,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016045 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,600
Totales		9,600	9,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR RAMÓN SEPULVEDA BUSTOS
COMDIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 547

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 558
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BUSTOS EMPARAN Rut 012102267-2
La Cantidad de \$ 17,090 DIECISIETE MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR ASISTIR A REUNION EN SEREMI DE LA CIUDAD DE
TEMUCO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	66	20/05/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :459

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		17,090
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	17,090	
Totales		17,090	17,090

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 190; FECHA 09/08/16; CHEQUE N° 2016046 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	17,090	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,090
Totales		17,090	17,090



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHICO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 559
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MONSALVE CAMPOS Rut 009414698-4
La Cantidad de \$ 51,270 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE TRES VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE
CHOFER FUERA DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	6	22/01/2016	17,090
RESOLUCION	108	07/07/2016	17,090
RESOLUCION	113	26/07/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :460

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		51,270
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	51,270	
Totales		51,270	51,270

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 191.; FECHA 09/08/16; CHEQUE N° 2010047 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	51,270	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		51,270
Totales		51,270	51,270

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DEPTO. EDUCACION
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 549

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 560
RENAICO, 01/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3
La Cantidad de \$ 51,270 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE TRES VIATICOS POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO DE
CHOFER FUERA DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	201	22/02/2016	17,090
RESOLUCION	99	01/07/2016	17,090
RESOLUCION	112	26/07/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :461

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		51,270
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	51,270	
Totales		51,270	51,270

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 192 ; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016 048 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	51,270	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		51,270
Totales		51,270	51,270

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
CUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-550

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 561
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZ Rut 076133399-2
La Cantidad de \$ 2,113,202 DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE BUZOZ DEPORTIVOS PARA NIÑOS DE PRE-BASICA DE LA ESCUELA
LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1992	26/05/2016	2,113,202

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		2,113,202
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	2,113,202	
Totales		2,113,202	2,113,202

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 84 ; FECHA 09/08/16 ; CHEQUE N° 109 fs

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2,113,202	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,113,202
Totales		2,113,202	2,113,202



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
COMUNADIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

vº CONTROL

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP. 551

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 562
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
La Cantidad de \$ 54,000 CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	41	22/04/2016	7,600
RESOLUCION	35	04/04/2016	13,100
RESOLUCION	54	09/05/2016	12,500
RESOLUCION	68	24/05/2016	7,800
RESOLUCION	67	24/05/2016	5,400
RESOLUCION	88	21/06/2016	7,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :463

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		23,600
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		30,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	23,600	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,400	
Totales		54,000	54,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016049 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	23,600	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	30,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		54,000
Totales		54,000	54,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECCION DE RAMON SEPULVEDA BUSTOS
COORDINADOR DEPTO. EDUCACION(S)
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE

DE

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EX. 552

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 563
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURORA AREVALO MORALES Rut 012387121-9
La Cantidad de \$ 26,690 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO Y DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE
TEMUCO PARA HACER ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA SUPERINTENDENCIA DE
EDUCACION REGION DE LA ARAUCANIA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	57	02/08/2016	26,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :464

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		17,090
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,600
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	17,090	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,600	
Totales		26,690	26,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194 ; FECHA 09/08/16 ; CHEQUE N° 2016050 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	17,090	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		26,690
Totales		26,690	26,690



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 564
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA DINA RIOS CARRILLO Rut 011780560-3
La Cantidad de \$ 28,100 VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
DIPLOMADO PROGRAMA INDAGACION CIENTIFICA PARA LA EDUCACION EN
CIENCIAS REGION DE LA ARAUCANIA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	104	07/07/2016	28,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :465

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		28,100
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	28,100	
Totales		28,100	28,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 195; FECHA 09/08/16; CHEQUE N° 2016051 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	28,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		28,100
Totales		28,100	28,100



GUSTAVO CRAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 565
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR GUTIERREZ RIFFO Rut 013383604-7
La Cantidad de \$ 8,300 OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
REUNION A JORNADA DE COORDINADORES DE MICROCENTRO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	92	24/06/2016	8,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :466

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,300
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,300	
Totales		8,300	8,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 196; FECHA 09/08/16; CHEQUE N° 2016052 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		8,300
Totales		8,300	8,300



GUSTAVO OCHOA HAVAZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP-555

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 566
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECILIA GRANDON HENRIQUEZ Rut 010435400-9
La Cantidad de \$ 5,500 CINCO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
REUNION JORNADA RED EPJA EDUCACION NOCTURNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	73	27/05/2016	5,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :467

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		5,500
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	5,500	
Totales		5,500	5,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 197 ; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016053 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,500
Totales		5,500	5,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES RACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 556

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 567
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FIDEL HERNANDEZ GUTIERREZ Rut 009181350-5
La Cantidad de \$ 7,100 SIETE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A REUNION SOBRE FONDOS FOMENTO AL ARTE EN LA EDUCACION FAE
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	34	30/03/2016	7,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :468

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,100	
Totales		7,100	7,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198 ; FECHA 09/08/16 ; CHEQUE N° 2016 054 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,100
Totales		7,100	7,100



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-557

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 568
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTANZA SANTOS SAEZ Rut 016853630-5
La Cantidad de \$ 9,600 NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA REALIZAR
ENTREGA DE DOCUMENTACION EN SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	72	27/05/2016	9,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,600	
Totales		9,600	9,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 199; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016055 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,600
Totales		9,600	9,600

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

DAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO DEPTO. EDUCACION

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 569
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OLIVIA LEIVA BELTRAN Rut 012772315-k
La Cantidad de \$ 7,600 SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISITIR A
CAPACITACION PARA ENCARGADOS BECA PRACTICA TECNICO PROFESIONAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	44	15/04/2016	7,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,600	
Totales		7,600	7,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 200 ; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016056 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,600
Totales		7,600	7,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 570
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIDO RODRIGUEZ Rut 011966265-6
La Cantidad de \$ 22,700 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR TRAMITES INHERENTES A SU
CARGO FUERA DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	59	18/05/2016	22,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :471

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		6,400
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		16,300
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	6,400	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	16,300	
Totales		22,700	22,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 201; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016057 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	6,400	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	16,300	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		22,700
Totales		22,700	22,700

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

EP-561

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 572
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR GUTIERREZ RIFFO Rut 013383604-7
La Cantidad de \$ 11,500 ONCE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE VICTORIA
PARA ASISTIR A JORNADA DE CAPACITACION EN LA SUPERINTENDENCIA DE
EDUCACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	101	07/07/2016	11,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :473

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,900
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,900	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,600	
Totales		11,500	11,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 203; FECHA 09/08/16; CHEQUE N° 2016059 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,900	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,500
Totales		11,500	11,500



GUSTAVO HAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 567

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 573
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NIBALDO RATTI CONTRERAS Rut 006162964-5
La Cantidad de \$ 59,200 CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJES REALIZADOS POR TRAMITES
INHERENTES A SU CARGO FUERA DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	62	18/05/2016	7,600
RESOLUCION	33	30/03/2016	15,000
RESOLUCION	26	20/03/2016	16,100
RESOLUCION	89	23/06/2016	7,600
RESOLUCION	102	07/07/2016	6,500
RESOLUCION	76	31/05/2016	6,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :474

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		26,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		32,500
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	26,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	32,500	
Totales		59,200	59,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 204; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016060 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	26,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	32,500	
115-0301-001-000-000	Subvención de Escolaridad		59,200
Totales		59,200	59,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 574
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 63,262,487 SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL
CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE EXTRAPRESUPUESTARIA FAEP 2016 A LA
CTA.CTE.HABILITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 80 ; FECHA 09/08/16 ; CHEQUE N° 1538 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	63,262,487	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		63,262,487
Totales		63,262,487	63,262,487



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



PLANILLA DE REMU
REMUNERACIONES JULI
FAEP
215-21-01-001-001-001
215-21-01-001-002-001
215-21-01-001-014-005-01
215-21-01-001-019-002
215-21-01-001-019-003
215-21-01-001-019-004
215-21-01-001-019-005
215-21-01-001-031-001
215-21-01-002-002-001
215-21-01-002-002-002
215-21-01-003-003-004
TOTAL
215-21-02-001-001
215-21-02-001-002-001
215-21-02-001-002-001-04
215-21-02-001-009-003
215-21-02-001-030-001
215-21-02-002-002-001-01
215-21-02-002-002-002
TOTAL A CO
TOTAL DEL MES

EY-565

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 576
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISMAEL MAYORGA CARMONA Rut 010274327-k
La Cantidad de \$ 17,600 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA POR
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	45	18/04/2016	9,600
RESOLUCION	47	03/05/2016	2,000
RESOLUCION	87	16/06/2016	2,000
RESOLUCION	71	27/05/2016	2,000
RESOLUCION	48	03/05/2016	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		17,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	17,600	
Totales		17,600	17,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 205 FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016 061 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	17,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,600
Totales		17,600	17,600

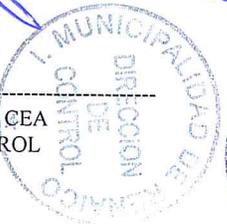


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO,CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 577
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA FERNANDA YASSIN ARRIAGADA Rut 017460938-1
La Cantidad de \$ 17,090 DIECISIETE MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE UN VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
CAPACITACION SOBRE BECAS EN EL EXTRANJERO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	94	02/08/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :476

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		17,090
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	17,090	
Totales		17,090	17,090

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 2016; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 2016 062 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	17,090	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,090
Totales		17,090	17,090

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
* SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 578
RENAICO, 02/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOFIA KATTARINA ARANEDA RUBILAR Rut 017400485-4
La Cantidad de \$ 34,180 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE DOS VIATICOS POR ASISTIR A CAPACITACION A LA CIUDAD DE TEMUCO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	96	28/06/2016	17,090
RESOLUCION	40	11/04/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :477

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		34,180
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	34,180	
Totales		34,180	34,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 707 ; FECHA 09/08/16. CHEQUE N° 2016063 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	34,180	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		34,180
Totales		34,180	34,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INÉS PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 569.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 580
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIMPIEZA VERDE SPA Rut 076059183-1
La Cantidad de \$ 27,132 VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a ENGRAPADORA PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3137	14/07/2016	27,132

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		27,132
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	27,132	
Totales		27,132	27,132

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 217 ; FECHA 10/08/16 ; CHEQUE N° 4633 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	27,132	
111-09-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,132
Totales		27,132	27,132

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 581
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMINORTE S.A. Rut 099533780-0
La Cantidad de \$ 498,060 CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA Y MAQUINA PLASTIFICADORA CON INSUMOS PARA LA
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2695	06/07/2016	498,060

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPRÓBANTE DEVENGAMIENTO :480

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	394,436	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		103,624
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		394,436
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	103,624	
Totales		498,060	498,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 06 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1099 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	103,624	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	394,436	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		498,060
Totales		498,060	498,060



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 582
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA Rut 076082908-0
La Cantidad de \$ 1,962,943 UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a LIBROS DE CUENTOS INFANTILES PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRILEA RECURSOS
SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5154	01/07/2016	2,161,109
NOTA DE CREDITO	1196	11/07/2016	-198,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		2,161,109
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,161,109	
Totales		2,161,109	2,161,109

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 07 ; FECHA 10/08/16. CHEQUE N° 1108 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,962,943	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,962,943
Totales		1,962,943	1,962,943

Municipalidad de Renaico

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

Municipalidad de Renaico

DIRECCION DE CONTROL COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

Municipalidad de Renaico

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/MJC/MBB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP 572

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 583
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5
La Cantidad de \$ 742,541 SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TINTAS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14631	29/06/2016	742,541

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :482

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		742,541
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	742,541	
Totales		742,541	742,541

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

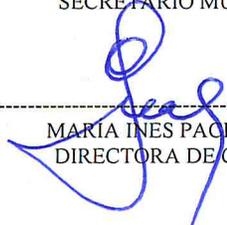
EGRESO N° 88; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1101 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	742,541	
115-03-02-006-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		742,541
Totales		742,541	742,541



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



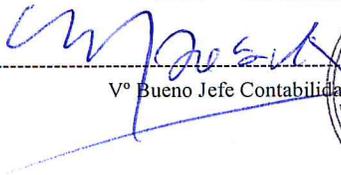
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad



.....
V° Bueno Tesorero

27.573

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 584
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODELAB LTDA Rut 076061910-8
La Cantidad de \$ 2,595,560 DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
SESENTA PESOS
Correspondiente a materiales para implementar taller de ciencias en la escuela la nobel gabriela recursos sep
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	790	25/07/2016	2,595,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		2,595,560
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,595,560	
Totales		2,595,560	2,595,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 89 FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1102 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,595,560	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,595,560
Totales		2,595,560	2,595,560

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JOHN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL
JCRM/GCHS/RSB/MBB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

V°B° CONTROL

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP-514

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 585
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL TERMOLAM LIMITADA Rut 076007089-0
La Cantidad de \$ 65,151 SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a materiales de libreria para la escuela la nobel gabriela recursos sep
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23651	05/07/2016	65,151

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :484

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		65,151
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,151	
Totales		65,151	65,151

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90 FECHA 10/08/10 CHEQUE N° 1103 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	65,151	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		65,151
Totales		65,151	65,151

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EP. 575

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 586
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 823,949 OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6470	15/07/2016	692,335
FACTURA	6472	15/07/2016	131,614

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :485

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		823,949
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	823,949	
Totales		823,949	823,949

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 91.; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 1104 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	823,949	
11-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		823,949
Totales		823,949	823,949



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PAOHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EP 576

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 587
RENAICO, 03/08/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 148,159 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	77396339	03/08/2016	160,368
NOTA DE CREDITO	35546695	27/07/2016	-12,209

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :486

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		160,368
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	160,368	
Totales		160,368	160,368

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 97; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1109 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	148,159	
1103-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		148,159
Totales		148,159	148,159



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.
RES. 88 de 2005
verifique documento:www.sii.cl

Total a Pagar \$ 148.159.-

EP-577

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 588
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO ANDRES CARSTENS RIOS Rut 015640022-k
La Cantidad de \$ 2,800,082 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a MUEBLES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1587	17/05/2016	2,800,082

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :487

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	2,800,082	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		2,800,082
Totales		2,800,082	2,800,082

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1539 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	2,800,082	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,800,082
Totales		2,800,082	2,800,082



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Decreto N° 589
RENAICO, 03/08/2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut 076554278-2

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD A Y C HIJO LIMITADA
La Cantidad de \$ 476,000 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a MUEBLES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	28/04/2016	476,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	476,000	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		476,000
Totales		476,000	476,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 1340 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	476,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		476,000
Totales		476,000	476,000

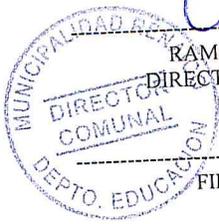


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 579

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 590
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FLOR VERGARA FREIRE Rut 010139759-9
La Cantidad de \$ 120,150 CIENTO VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE JARDINERIA Y ASEO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53	01/08/2016	133,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :489

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,500	
Totales		133,500	133,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 219; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 2016065 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		120,150
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		13,350
Totales		133,500	133,500



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ OSAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-580

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 591
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

JOSE MUÑOZ FLORES
210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO MES DE JULIO DE 2016
//

Rut 007979890-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	134	01/08/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :490

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

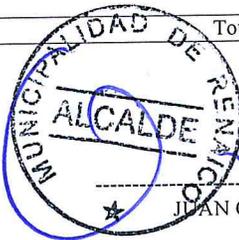
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 209; FECHA 09/08/16 CHEQUE N° 1144 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-981

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 592
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LEÑA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1715	30/03/2016	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :491

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		119,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 210 ; FECHA 10/08/16 ; CHEQUE N° 11145 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	119,000	
101-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		119,000
Totales		119,000	119,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EV. 582

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 593
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 400,661 CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55528	31/03/2016	400,661

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :492

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos		400,661
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	400,661	
Totales		400,661	400,661

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 211; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11146 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos	400,661	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		400,661
Totales		400,661	400,661

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 583.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 594
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 478,517 CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41747	26/01/2016	59,586
FACTURA	42878	08/02/2016	354,156
FACTURA	44135	24/02/2016	64,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :493

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		478,517
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	478,517	
Totales		478,517	478,517

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 212; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1147 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	478,517	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		478,517
Totales		478,517	478,517




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL RAMON SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

53102504 2239-7-LP12	Guantes o manoplas	2	(679153) GUANTES VIRUTEX AMARILLO MULTIUSO GRANDE 3 PARES 679490	(679153) GUANTES VIRUTEX AMARILLO MULTIUSO GRANDE 3 PARES; Código: ;Región : IX	3.345,00	0,00	0,00	0,00
-------------------------	--------------------	---	--	---	----------	------	------	------

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 595
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INVERSIONES E INMOBILIARIA HINZQUIN LIMITADA Rut 077387530-8
La Cantidad de \$ 93,225 NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a LIBROS DE CLASES PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49855	26/02/2016	93,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :494

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		93,225
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	93,225	
Totales		93,225	93,225

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 213 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11149 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	93,225	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		93,225
Totales		93,225	93,225

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

ACS/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 596
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANTONIETA ARRIAGADA FUENTEALBA Rut 011300695-1
La Cantidad de \$ 3,475,631 TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL
SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a INDEMNIZACION POR ART.159 INCISO N°1 MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES
RECURSOS FAEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	664	01/08/2016	3,475,631

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :495

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		3,475,631
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,475,631	
Totales		3,475,631	3,475,631

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19; FECHA 05/08/16 CHEQUE N° 1537 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,475,631	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,475,631
Totales		3,475,631	3,475,631


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


SAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL


RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

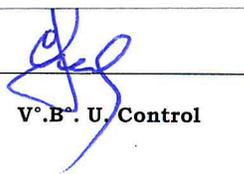
FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.


V° B° U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 597
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO FRANCISCO CIFUENTES Rut 006016221-2
La Cantidad de \$ 21,500,000 VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART. N°1 DE LA LEY
20.822
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	666	01/08/2016	21,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		21,500,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	21,500,000	
Totales		21,500,000	21,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 243; FECHA 25/08/16 CHEQUE N° 11175 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	21,500,000	
111-03-04-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,500,000
Totales		21,500,000	21,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO REA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

*Subsector de Control
Secretaría Municipal
por sol. N° 16 J17. con sus intereses
por déficit. Pp. in. etc. Desahucio en
01/08/2016*

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- U. de Personal DAEM. MR. (2)
- U. de Finanzas DAEM. MR.
- Archivo transparencia MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

Jap



EP. 586

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 598
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1
La Cantidad de \$ 17,110 DIECISIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA ECUELA JULIO MONTT
SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	657	25/01/2016	17,110

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :497

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		17,110
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	17,110	
Totales		17,110	17,110

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 214 : FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11149 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	17,110	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,110
Totales		17,110	17,110



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHEGO CEADE
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 587

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 599
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 1,139,466 UN MILLON CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43391	15/02/2016	86,711
FACTURA	42907	08/02/2016	1,052,755

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :498

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,139,466
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,139,466	
Totales		1,139,466	1,139,466

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 215; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11150 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,139,466	
11-03-04-004-000-000	Subvención de Escolaridad		1,139,466
Totales		1,139,466	1,139,466



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

47131805	Limpiadores de	24	(30931) LIMPIADOR	(30931) LIMPIADOR	1.540,00	0,00	0,00	36.960
2239-7-LP12	uso general		MULTIUSO GLASSEX GATILLO 500 CC 32968	MULTIUSO GLASSEX GATILLO 500 CC; Código: ;Región : IX				

EP. 588

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 600
RENAICO, 03/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ E. Rut 076244521-2
La Cantidad de \$ 167,500 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a RECARGA DE EXTINTORES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1061	25/02/2016	167,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		167,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	167,500	
Totales		167,500	167,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 216.....; FECHA 10/08/16..... CHEQUE N° 11151..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	167,500	
1115-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		167,500
Totales		167,500	167,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO, CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-589

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 601
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4
La Cantidad de \$ 260,692 DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES POR LICENCIA MEDICA DE LA
TITULAR PAMELA ARRUE ROMERO MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	01/08/2016	289,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		289,658
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	289,658	
Totales		289,658	289,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 218..... FECHA 10/08/16..... CHEQUE N° 2016043 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	289,658	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		260,692
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,966
Totales		289,658	289,658



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

EP-590

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 602
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 262,185 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO
PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA
TITULAR CRISTINA ARRIAGADA TORO MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33	01/08/2016	291,317

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :501

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		291,317
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	291,317	
Totales		291,317	291,317

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 219; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 2016 044 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	291,317	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		262,185
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		29,132
Totales		291,317	291,317



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jere Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

EP. 591

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 603
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE RAMIREZ ILLESCA Rut 016982725-7
La Cantidad de \$ 604,806 SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE EDUCADORA DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR
CARLA JAQUE BRAVO MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	01/08/2016	672,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :502

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		672,007
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	672,007	
Totales		672,007	672,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 2016045 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	672,007	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		604,806
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		67,201
Totales		672,007	672,007



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 592

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 604
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR SERVICIO EN DIFUSION DE NOTICIAS DAEM MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	68	01/08/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :503

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 219; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 2016066 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP593

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 605
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1
La Cantidad de \$ 258,530 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	967	29/02/2016	258,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		258,530
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	258,530	
Totales		258,530	258,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 221.; FECHA 10/08/16. CHEQUE N° 1153 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	258,530	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		258,530
Totales		258,530	258,530

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 606
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 96,798 NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA TOLPAN SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53525	24/03/2016	96,798

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :505

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		10,710
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		86,088
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	96,798	
Totales		96,798	96,798

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 234 ; FECHA 14/08/10 ; CHEQUE N° 11166 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	10,710	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	86,088	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		96,798
Totales		96,798	96,798



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES RACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 595

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 607
RENAICO, 04/08/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ 2,574,500 DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FURGON DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20096	31/03/2016	2,574,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		2,574,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	2,574,500	
Totales		2,574,500	2,574,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 222 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1154 \$

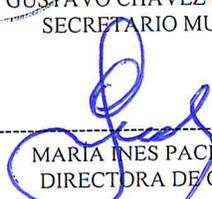
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2,574,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,574,500
Totales		2,574,500	2,574,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEALA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-596

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 608
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 38,901 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS
Correspondiente a MATERIAL DE SEO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3253	28/01/2016	38,901

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :507

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		38,901
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	38,901	
Totales		38,901	38,901

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 11155 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	38,901	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		38,901
Totales		38,901	38,901

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL
Municipalidad de Renaico

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

Municipalidad de Renaico
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIDAD Y FINANZAS
Municipalidad de Renaico
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RSB/MRB/ehm
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

EP-594

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 609
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 447,673 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44134	24/02/2016	447,673

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :508

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		447,673
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	447,673	
Totales		447,673	447,673

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11150 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	447,673	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		447,673
Totales		447,673	447,673

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JOAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CIA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-598

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 610
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1
La Cantidad de \$ 22,724 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a LIBROS DE CLASES PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	697	28/01/2016	22,724

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :509

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		22,724
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	22,724	
Totales		22,724	22,724

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 1157 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	22,724	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		22,724
Totales		22,724	22,724



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 611
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 161,481 CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE VIDRIOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1724	23/05/2016	161,481

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		161,481
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	161,481	
Totales		161,481	161,481

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 226; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11158 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	161,481	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		161,481
Totales		161,481	161,481



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



★ RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

V°B° CONTROL

- JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 612
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ DEL PILAR CHAVEZ JEREZ Rut 016530439-k
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PERIODISTICOS PRESTADOS EN EL MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27	01/08/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :511

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 2016067 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

Ramon Sepulveda Bustos
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-601

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 613
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

MARIA RIQUELME HERRERA
603,919 SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS
COMBUSTIBLE PARA FURGONES DEL DAEM
/ /

Rut 007304459-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55851	31/05/2016	122,000
FACTURA	55746	30/04/2016	316,920
FACTURA	55495	29/02/2016	164,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :512

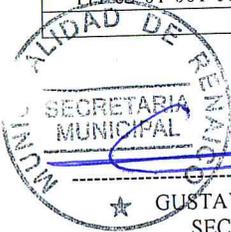
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		603,919
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	603,919	
Totales		603,919	603,919

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 229 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11159 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	603,919	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		603,919
Totales		603,919	603,919



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

10/08/16
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Nobel Gabriela

EP 607

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 614
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.
304,114 TRESIENTOS CUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS
MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION
NORMAL

Rut 077806000-0

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	52130	29/02/2016	304,114

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :513

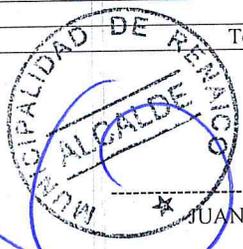
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		304,114
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	304,114	
Totales		304,114	304,114

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 728 FECHA 10/07/16 CHEQUE N° 11160 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	304,114	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		304,114
Totales		304,114	304,114



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



[Signature]
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 603

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 615
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y DISTRIB.DE MATERIALES DE Rut 076076054-4
CONSTRUCCION BU
La Cantidad de \$ 474,096 CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a FICHEROS INFORMATICOS Y UNA VITRINA DE EXPOSICION PARA HALL Y SALA DE
PROFESORES DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	111	07/03/2016	474,096

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :514

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	474,096	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		474,096
Totales		474,096	474,096

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 229.....; FECHA 10/08/16..... CHEQUE N° 11161..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	474,096	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		474,096
Totales		474,096	474,096



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



[Signature]
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP 604

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 616
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LTDA. Rut 078809560-0
La Cantidad de \$ 260,258 DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4024812	06/02/2016	260,258

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :515

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		260,258
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	260,258	
Totales		260,258	260,258

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 230 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11162 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	260,258	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		260,258
Totales		260,258	260,258



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 605.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 617
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 1,871,449 UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a REPARACION Y MANTENCION DE FURGON DEL DAEM SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2075	08/06/2016	1,490,727
FACTURA	2094	21/06/2016	380,722

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :516

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		1,871,449
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,871,449	
Totales		1,871,449	1,871,449

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 231; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11163 \$

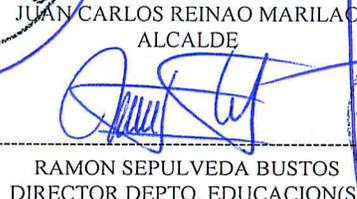
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1,871,449	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,871,449
Totales		1,871,449	1,871,449


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

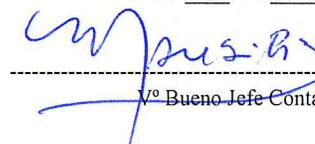

DIRECCION DE CONTROL


RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)


DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO


Vº Bueno Jefe Contabilidad


CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

Fuente Financiamiento: Subvención General


RECEPCION DE DOCUMENTO
Adquisiciones
23/06/2016

Subtotal	\$	1.252.712
19% IVA	\$	238.015
Total	\$	1.490.727

EP. 606

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 618
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ALBERTO CHACANO RODRIGUEZ Rut 014333812-6
La Cantidad de \$ 190,400 CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2437	30/05/2016	190,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		190,400
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	190,400	
Totales		190,400	190,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

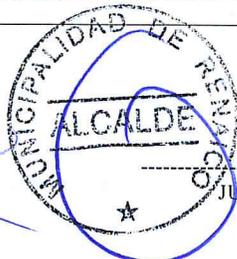
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 232; FECHA 10/08/16; CHEQUE N° 11164 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	190,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		190,400
Totales		190,400	190,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHEGO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

V°Bº CONTROL

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP-607

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 619
RENAICO, 04/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA
186,369 CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE REPARACION PARA LA ESCUELA JULIO MONTT SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago // Rut 076017552-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2973	17/05/2016	186,369

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :518

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		186,369
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	186,369	
Totales		186,369	186,369

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 233 ; FECHA 10/08/16 CHEQUE N° 11165 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	186,369	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		186,369
Totales		186,369	186,369

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 620
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO ESTEBAN ALVARADO SANCHEZ Rut 016239371-5
La Cantidad de \$ 3,266,871 TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS
SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a FINIQUITO POR ART.159 INCISO N°1 MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES RECURSOS FAEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	668	01/08/2016	3,266,871

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		3,266,871
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,266,871	
Totales		3,266,871	3,266,871

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 86; FECHA 25/08/16 CHEQUE N° 1544 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,266,871	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,266,871
Totales		3,266,871	3,266,871



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL
Subsanado con fecha 24/08/2016
Decreto N° 22. Fue representado
x el Sr. 16717 de control. m. de
fecha de pago de 24/08/2016
de font. p. t. de desahucio
n° 243

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V° B. U. Control



EP. 637

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 621
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GREGORIO BECERRA SANDOVAL Rut 006945218-3
La Cantidad de \$ 3,675,865 TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL
OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a INDEMNIZACION POR ART. 159 INCISO N° 1 MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES
SUBVENCION FAEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	665	01/08/2016	3,675,865

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		3,675,865
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,675,865	
Totales		3,675,865	3,675,865

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 87 ; FECHA 25/08/16 CHEQUE N° 1546 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,675,865	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,675,865
Totales		3,675,865	3,675,865




 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON SERULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 Subsecretario con fecha 20/8/2016

 Representante del n° 16 p. 117

 Control Interno por Deficit

 FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V° B° U. Control



EP 609

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 623
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 413,905 CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Págo //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38003369	01/08/2016	21,866
FACTURA	38003361	01/08/2016	26,700
FACTURA	37937066	20/07/2016	21,651
FACTURA	37937065	20/07/2016	41,118
FACTURA	37909386	20/07/2016	28,742
FACTURA	37935897	20/07/2016	33,712
FACTURA	37936631	20/07/2016	118,330
FACTURA	38003363	01/08/2016	121,786

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :521

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		343,688
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		70,217
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		413,905	413,905

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	343,688	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	70,217	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		413,905
Totales		413,905	413,905




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL RAMON SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____ FIRMA DEL INTERESADO



EP. 610

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 624
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 2,047,741 DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA
Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3210460	04/08/2016	132,404
FACTURA	3210461	04/08/2016	62,700
FACTURA	3210459	04/08/2016	333,803
FACTURA	3210458	04/08/2016	7,115
FACTURA	3210439	04/08/2016	23,316
FACTURA	3210492	04/08/2016	74,677
FACTURA	3210491	04/08/2016	164,446
FACTURA	3210490	04/08/2016	1,705
FACTURA	3210476	04/08/2016	23,705
FACTURA	3210442	04/08/2016	1,223,870

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :522

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		2,047,741
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,047,741	
Totales		2,047,741	2,047,741

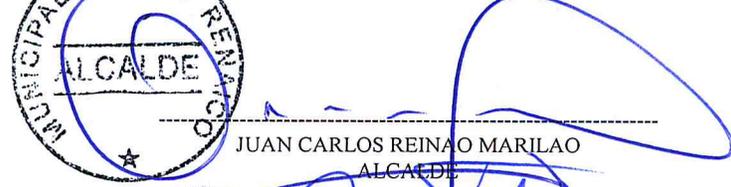
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

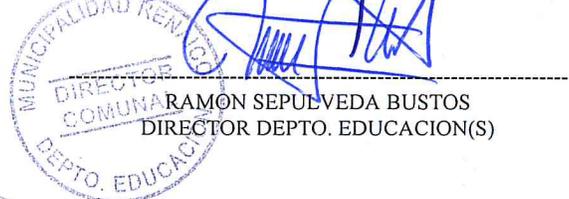
EGRESO N° 89.; FECHA 17/08/16. CHEQUE N° 1541. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,047,741	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,047,741
Totales		2,047,741	2,047,741


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

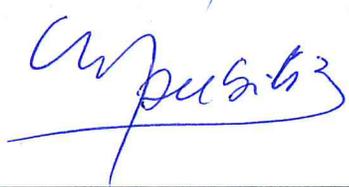

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)
 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO




 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

EP 611

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 625
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILLIAMS QUINTANA FLORES
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR DIFUSION PERIODISTICA MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago //

Rut 005717558-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55	08/08/2016	200,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 235 ; FECHA 17/08/16 ; CHEQUE N° 11167 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO OEA DIRECTORA DE CONTROL RAMON SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 626
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE SOLIS PEREZ Rut 012208103-6
La Cantidad de \$ 22,032 VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR EVALUADOR PAR EN PROCESO DE EVALUACION DOCENTE AÑO 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	01/08/2016	24,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPRÓBANTE DEVENGAMIENTO :524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		24,480
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	24,480	
Totales		24,480	24,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 236; FECHA 17/08/16 CHEQUE N° 11168 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	24,480	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		22,032
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		2,448
Totales		24,480	24,480




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

- 2. Finanzas DAEM
- 3. Personal DAEM
- 4. Establecimiento

EP. 633

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 627
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LORETO CISTERNA CARTAGENA Rut 009428780-4
La Cantidad de \$ 66,096 SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR EVALUADOR PAR EN PROCESO DE EVALUACION DE DOCENTES
AÑO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	01/08/2016	73,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		73,440
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	73,440	
Totales		73,440	73,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 237; FECHA 19/08/16 CHEQUE N° 11169 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	73,440	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		66,096
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		7,344
Totales		73,440	73,440

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1. Oficina
2. Finanzas DAEM
3. Personal DAEM
4. Establecimiento

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 628
RENAICO, 09/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MORA OPORTO Rut 008775911-3
La Cantidad de \$ 44,064 CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR EVALUADOR PAR EN PROCESO DE AVALUACION DE DOCENTES
AÑO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	111	01/08/2016	48,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		48,960
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	48,960	
Totales		48,960	48,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 238; FECHA 19/06/16; CHEQUE N° 11170 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	48,960	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		44,064
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		4,896
Totales		48,960	48,960




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 DIRECTOR COMUNAL RAMON SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

2. Finanzas DAEM
3. Personal DAEM
4. Establecimiento

EP. 614

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 629
RENAICO, 10/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NORMA ANDREA VALERIA FIGUEROA Rut 012930170-8
La Cantidad de \$ 22,032 VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a HONORARIOS POR EVALUADOR PAR DE DOCENTES DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	09/08/2016	24,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		24,480
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	24,480	
Totales		24,480	24,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 239; FECHA 17/08/16; CHEQUE N° 11171 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	24,480	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		22,032
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		2,448
Totales		24,480	24,480

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA DE
DIRECTORA DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNITARIO
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1. Oficina Partes DAEM
2. Finanzas DAEM
3. Personal DAEM
4. Establecimiento

EP. 619

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 630
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
La Cantidad de \$ 118,404 CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE
LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40927641	01/08/2016	118,404

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :528

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		118,404
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	118,404	
Totales		118,404	118,404

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 240; FECHA 24/08/16; CHEQUE N° 1172 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	118,404	
111-03-01-000-000-000	Subvención de Escolaridad		118,404
Totales		118,404	118,404

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
[Signature]

* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)

[Signature]
MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
[Signature]

RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

EP.632

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 631
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 4,100 CUATRO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETAS POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	118	04/08/2016	4,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :529

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		4,100
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,100	
Totales		4,100	4,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 221 FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 4634 \$

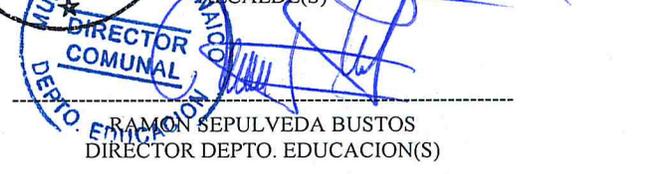
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	4,100	
111-09-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,100
Totales		4,100	4,100



 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)


 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EP. 631

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 632
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ. Rut 019936622-k
La Cantidad de \$ 9,600 NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
CAPACITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	120	08/08/2016	9,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :530

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,600	
Totales		9,600	9,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 222; FECHA 24/08/16; CHEQUE N° 4033 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,600
Totales		9,600	9,600



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



OSCAR AYO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

EP. 630

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 633
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 5,600 CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y BOLETA DE FOTOCOPIAS DE PLANOS
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	124	22/08/2016	5,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		3,600
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,600	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		5,600	5,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223 ; FECHA 24/08/16 ; CHEQUE N° 4636 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	3,600	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,600
Totales		5,600	5,600



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



 MARIA INES PACHECO CEJA
 DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

EP. 629

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 634
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 154,874 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PAÑUELOS DESECHABLES PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6711591	30/07/2016	154,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :532

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		154,874
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	154,874	
Totales		154,874	154,874

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 224.....; FECHA 24/08/16..... CHEQUE N° 4637 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	154,874	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		154,874
Totales		154,874	154,874

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ESTIVARDO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CE
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECCION DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad
CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 635
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 210,967 DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6731	01/08/2016	210,967

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		210,967
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	210,967	
Totales		210,967	210,967

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225; FECHA 24/08/16; CHEQUE N° 4638 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	210,967	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		210,967
Totales		210,967	210,967



 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

_____ 
 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
 _____ 
 V° Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

JCRM/GTJ/RSB/MRB/ecm
 DISTRIBUCION
 • Archivo Alcaldía
 • Archivo Secretaría DAEM
 • Finanzas DAEM
 • Adquisiciones JUNJI

EP 627

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 636
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 161,400 CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a UTILES DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6764717	02/08/2016	161,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :534

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		161,400
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	161,400	
Totales		161,400	161,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 226 FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 4639 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	161,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		161,400
Totales		161,400	161,400



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

EP. 626

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 638
RENAICO, 16/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 203,697 DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6730	01/08/2016	203,697

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		203,697
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	203,697	
Totales		203,697	203,697

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 227 ; FECHA 24/08/16 ; CHEQUE N° 4640 \$

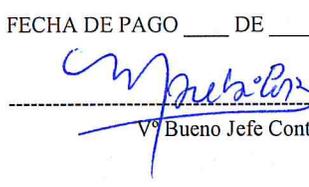
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	203,697	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		203,697
Totales		203,697	203,697


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 CUSTANCO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)


 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


 RAMON SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

JCRM/GTJ/RSB/MRB/ecm
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

VºBº CONTROL



EP. 625

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 639
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDO NARBONA OJEDA Rut 003067165-1
La Cantidad de \$ 1,245,930 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS
TREINTA PESOS
Correspondiente a LIBRO DE CUENTOS INFANTILES PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS
SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3985	18/07/2016	1,245,930

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :537

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,245,930
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,245,930	
Totales		1,245,930	1,245,930

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 94 ; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1110 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,245,930	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,245,930
Totales		1,245,930	1,245,930



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON OLIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO IRIARTE
ALCALDE

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

EP 624

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 640
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FUENTES CONTRERAS Rut 010840351-9
La Cantidad de \$ 29,750 VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a TALONARIOS IMPRESOS DE INGRESOS Y SALIDA A TERRENO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1184	27/06/2016	29,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :538

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		29,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	29,750	
Totales		29,750	29,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 95; FECHA 24/08/16; CHEQUE N° 1111 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	29,750	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		29,750
Totales		29,750	29,750



SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE(S)
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR COMunal
RAYMOND OJIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE MUNICIPALIDAD DE RENAICO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 623.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 641
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMAN ARANEDA CAMPOS Rut 008074389-0
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION Y ENTRADA AL HUASCAR POR GIRA DE ESTUDIO A LA CIUDAD DE TALCAHUANO DE ALUMNOS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	119	04/08/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		150,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 96; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1112 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	150,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		150,000
Totales		150,000	150,000


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA INES PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL


DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MI BOX ITAL+BM+PFN+5EMP+5NUG	3990
Sub Total	119700
Efectivo	119700
Cancelacion	120000
Vuelto	300

NUMERO ATENCION:5

CAJERO :GABRIEL ROJO
Pollo Stop
GRACIAS POR SU PREFERENCIA

E.R. 618

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 642
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MAHUEL LIMITADA Rut 076145171-5
La Cantidad de \$ 404,957 CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS PRO-RETENCION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8	02/08/2016	404,957

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		404,957
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	404,957	
Totales		404,957	404,957

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 241; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1173 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	404,957	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		404,957
Totales		404,957	404,957



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 617

Decreto N° 643
RENAICO, 17/08/2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA Rut 076341344-6
248,329 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS PRO-RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	463	27/07/2016	248,329

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :541

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	248,329	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		248,329
Totales		248,329	248,329

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 242; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 11174 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	248,329	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		248,329
Totales		248,329	248,329



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAFAEL ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 622

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 644
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDO NARBONA OJEDA Rut 003067165-1
La Cantidad de \$ 321,624 TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS DE CUENTOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3993	29/07/2016	321,624

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :542

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		321,624
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	321,624	
Totales		321,624	321,624

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 97; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1113 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	321,624	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		321,624
Totales		321,624	321,624



FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Derechos del Proveedor del Estado Público

- Derecho a ser tratado con equidad en todo proceso.
- Derecho a participar en igualdad de condiciones y sin discriminación arbitraria.
- Derecho a recibir el pago correspondiente en el tiempo y forma establecidos en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos contratadores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos contratadores, previo a sus relaciones con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Empresas Privadas y a no entregar documentación que se encuentre sujeta a este Reglamento.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <http://www.municipalidadrenaiico.cl/portal/f?p=opcionedirechosyreglamento/derechosdelproveedor.html>

EP-629

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 645
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA ATLANTIK LIMITADA Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 583,457 QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
Y SIETE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA Y BIBRERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11207	02/08/2016	583,457

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :543

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		543,830
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		39,627
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	583,457	
Totales		583,457	583,457

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 98; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1114 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	543,830	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	39,627	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		583,457
Totales		583,457	583,457



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RANON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EP. 620

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 646
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 2,053,910 DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6738	02/08/2016	2,053,910

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :544

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		2,053,910
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,053,910	
Totales		2,053,910	2,053,910

COMPROBANTE DE EGRESO :

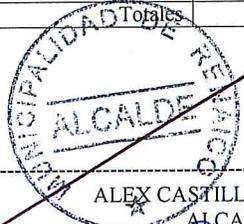
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 99; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1115 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	2,053,910	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,053,910
Totales		2,053,910	2,053,910



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 647
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESAS LIPIGAS S.A. Rut 096928510-k
La Cantidad de \$ 590,954 QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a GAS A GRANEL PARA LA ECUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS FAEP 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4974203	02/08/2016	590,954

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :545

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		590,954
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	590,954	
Totales		590,954	590,954

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 84; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1542 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	590,954	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		590,954
Totales		590,954	590,954



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARÍA INÉS PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



TALÓN DE PAGO GRANEL

Copia empresa recaudadora

R.U.T: 96.928.510-K

N° Factura 4974203 Monto Total \$ 590.954

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 648
RENAICO, 17/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
La Cantidad de \$ 3,225,376 TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y ESCUELA BASICA TOLPAN MES DE JULIO DE 2016 RECURSOS FAEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61	03/08/2016	3,225,376

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :546

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,225,376
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,225,376	
Totales		3,225,376	3,225,376

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 85 ; FECHA 24/08/16 CHEQUE N° 1543 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,225,376	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,225,376
Totales		3,225,376	3,225,376



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-640

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 653
RENAICO, 22/08/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS DEHAYS ROCHA Rut 008300472-k
La Cantidad de \$ 345,100 TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y CERTIFICACION DE CALDERA DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	139	29/06/2016	345,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	345,100	345,100
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		
Totales		345,100	345,100

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 247; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 11203 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	345,100	345,100
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		
Totales		345,100	345,100

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR COMUNAL

DIRECCION DE RENAICO
DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

V°Bº CONTROL

- JCRM/GCHS/MCC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

DIRECCION DE RENAICO
DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 654
 RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD INSTRUMENTOS FUSION S.A.** Rut 076049462-3
 La Cantidad de \$ **79,799** SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a **ADQUISICION DE MEGAFONO PORTATIL PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA**
SUBVENCION NORMAL
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1770	21/04/2016	79,799

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :552

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	79,799	
215-29-05-999-000-000	Otras		79,799
Totales		79,799	79,799

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 265 ; FECHA 31/08/16 ; CHEQUE N° 11221 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	79,799	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		79,799
Totales		79,799	79,799

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON CELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

*Se otorga el jefe administr. 31/8/2016
 mantenimiento de cuentas de
 de Subv. Escolaridad.*

FECHA DE PAGO DE
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

MERY NANCY RUBILAR BALBOA.
 Jefa Finanzas (S) Daem Renaico

EP-641

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 655
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 294,422 DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES ELECTRICOS PARA LA MANTENCION DE LA ESCUELA LA NOBEL
GABRIELA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	76276848	16/06/2016	341,463
NOTA DE CREDITO	35546626	16/06/2016	-47,041

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		341,463
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	341,463	
Totales		341,463	341,463

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 248 ; FECHA 31/08/16 ; CHEQUE N° 11204 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	294,422	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		294,422
Totales		294,422	294,422

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/MOC/MBB/fya
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS MARCOS ISLA SAN MARTIN Rut 009519187-8
 La Cantidad de \$ 295,120 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS
 Correspondiente a MANTENCION DE ASCENSOR DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION
 NORMAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	73	13/04/2016	295,120

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		295,120
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	295,120	
Totales		295,120	295,120

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 266 ; FECHA 31/08/16 ; CHEQUE N° 11222 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	295,120	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		295,120
Totales		295,120	295,120



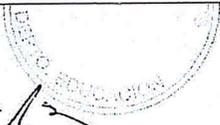



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL
 EDUARDO ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

Según *orden de la Alcaldía*
 Ed. Mant. de ascensor en cuenta
 en la Uta de Subvención de Escolaridad
 02/8/2016

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero


 MERY NANCY RUBILAR BALBOA.
 Jefa Finanzas (S) Daem Renaico

EP.665

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 657
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA EDUARDO ALBERS LIMITADA Rut 083171800-5
La Cantidad de \$ 93,848 NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	183	04/08/2016	93,848

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		93,848
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	93,848	
Totales		93,848	93,848

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 100; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 1116 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	93,848	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		93,848
Totales		93,848	93,848

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 661

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 658
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 3,500,000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DE DISTINTOS SECTORES DE ESCUELAS URBANAS
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	315	31/07/2016	3,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :556

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,500,000	
Totales		3,500,000	3,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 89.....; FECHA 31/08/16..... CHEQUE N° 1548..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,500,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,500,000
Totales		3,500,000	3,500,000

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas
Municipalidad de Renaico
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 656

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 659
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ROANEL LIMITADA Rut 077564480-k
La Cantidad de \$ 246,330 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE DELANTALES INSTITUCIONALES PARA LOS NIÑOS DE PRE-BASICA
DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47	10/08/2016	246,330

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		246,330
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	246,330	
Totales		246,330	246,330

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101 ; FECHA 31/08/16 ; CHEQUE N° 1117 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	246,330	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		246,330
Totales		246,330	246,330

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 657

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 660
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 273,491 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a arriendo de maquina multifuncional para el daem
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5136	29/07/2016	273,491

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		273,491
532-09-00-000-000-000	Arriendos	273,491	
Totales		273,491	273,491

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 102; FECHA 31/08/16 CHEQUE N° 1119 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	273,491	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		273,491
Totales		273,491	273,491

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
RAMON SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 659

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 662
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDICIONES S CHILE S.A Rut 096522950-7
La Cantidad de \$ 430,934 CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO
PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48623	03/08/2016	430,934

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		430,934
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	430,934	
Totales		430,934	430,934

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 104; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 1121 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	430,934	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		430,934
Totales		430,934	430,934



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-660

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 663
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LIMITADA Rut 076216692-5
La Cantidad de \$ 1,029,249 UN MILLON VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1408	14/07/2016	1,029,249

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :561

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,029,249
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,029,249	
Totales		1,029,249	1,029,249

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 105; FECHA 31/08/16 CHEQUE N° 1122 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,029,249	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,029,249
Totales		1,029,249	1,029,249




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

EP.642

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 664
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 79,433 SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE PAPEL HIGIENICO PARA LA ESCUELA JULIO MONTT SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6665882	17/06/2016	79,433

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		79,433
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	79,433	
Totales		79,433	79,433

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 249.....; FECHA 31/08/16..... CHEQUE N° 11205.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	79,433	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		79,433
Totales		79,433	79,433






GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EQ-643

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 665
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON S.P.A. Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 79,901 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE CERRADURAS PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12674	24/06/2016	79,901

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		79,901
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	79,901	
Totales		79,901	79,901

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 250 ; FECHA 31/08/16 CHEQUE N° 11.200- \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	79,901	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		79,901
Totales		79,901	79,901

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

EP. 643

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 666
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ E. Rut 076244521-2
La Cantidad de \$ 68,000 SESENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a RECARGA DE XTINTORES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL SUBVENCION
NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1227	08/06/2016	68,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :564

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		68,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	68,000	
Totales		68,000	68,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 251; FECHA 31/08/16 CHEQUE N° 11208 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	68,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		68,000
Totales		68,000	68,000




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



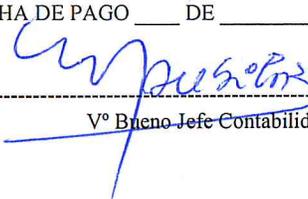

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE




 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL




 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 667
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 490,000 CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE VITRINA EXPOSICION PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1727	01/06/2016	490,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	490,000	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		490,000
Totales		490,000	490,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 252; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 11208 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	490,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		490,000
Totales		490,000	490,000







GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL
 CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
 RAMON BLIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 668
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILEMAT SPA Rut 096726970-0
La Cantidad de \$ 159,861 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE GASFITERIA PATA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA SUBVENCION NORMAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2268880	27/07/2016	159,861

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		159,861
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	159,861	
Totales		159,861	159,861

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 253.; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 11209 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	159,861	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		159,861
Totales		159,861	159,861

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP: 663

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 669
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOBILIARIO VALMETAL LIMITADA Rut 076281789-6
La Cantidad de \$ 2,592,463 DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE JUEGOS DE PATIO PARA LA ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA
RECURSOS FAEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	79	19/08/2016	2,592,463

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	2,592,463	
215-29-05-999-000-000	Otras		2,592,463
Totales		2,592,463	2,592,463

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90 ; FECHA 31/08/16 CHEQUE N° 1549 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	2,592,463	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		2,592,463
Totales		2,592,463	2,592,463



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARINAO
DIRECTOR ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 646

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 670
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4
La Cantidad de \$ 14,900 CATORCE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A REUNION POR PROYECTO REPOSICION DEL LICEO POLITECNICO
DOMINGO SANTA MARIA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1812	02/08/2016	14,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :568

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		14,900
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	14,900	
Totales		14,900	14,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 254; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 11210 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	14,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,900
Totales		14,900	14,900

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 647

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 671
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k
La Cantidad de \$ 17,090 DIECISIETE MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJAR A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR A
SEREMI EDUCACION Y SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	117	01/08/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		17,090
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	17,090	
Totales		17,090	17,090

COMPROBANTE DE EGRESO :

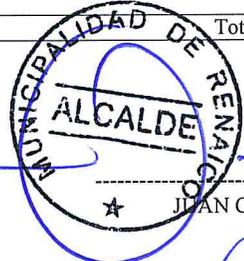
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 255; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 11211 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	17,090	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,090
Totales		17,090	17,090



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EV 648

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 672
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERY RUBILAR BALBOA Rut 010556490-2
La Cantidad de \$ 21,062 VEINTIUN MIL SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA A SISTIOR A
SEREMI Y SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	116	01/08/2016	21,062

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		21,062
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		21,062	21,062

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 256 ; FECHA 31/08/16 ; CHEQUE N° 11212 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	21,062	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,062
Totales		21,062	21,062

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
SAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

EP. 663

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 673
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 147,830 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS FAEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	140	29/07/2016	147,830

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :571

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		147,830
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	147,830	
Totales		147,830	147,830

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 91; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 1550 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	147,830	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		147,830
Totales		147,830	147,830

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE
Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

Distribución.-
- La Indicada.-
- Archivo Escuela.-

EP.649

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 1,248,740 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Corresponsiente a MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FURGON DEL DAEM SUBVENCION NORMAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2091	15/06/2016	1,248,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		1,248,740
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,248,740	
Totales		1,248,740	1,248,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 257; FECHA 31/08/16; CHEQUE N° 11213 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1,248,740	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,248,740
Totales		1,248,740	1,248,740


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 650

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 675
RENAICO, 22/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
La Cantidad de \$ 21,062 VEINTIUN MIL SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE CONCEPCION POR MOTIVO DE
FIRMAR DECRETO DE PAGO PENDIENTE DE SUELDO MES DE JUNIO 2016 A DON MARIO
ORELLANA CATALDO EX JEFE DE DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	128	22/08/2016	21,062

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :573

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		21,062
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		21,062	21,062

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 258; FECHA 31/08/16 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 11214 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	21,062	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,062
Totales		21,062	21,062



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 652

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 677
RENAICO, 24/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA BERNARDITA VEGA KLAPP Rut 010836593-5
La Cantidad de \$ 22,032 VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a servicios prestados como esvaludador par en proceso de evaluacion docente año 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	23/08/2016	24,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		24,480
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	24,480	
Totales		24,480	24,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 260.....; FECHA 31/08/16..... CHEQUE N° 11216.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	24,480	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		22,032
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		2,448
Totales		24,480	24,480




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

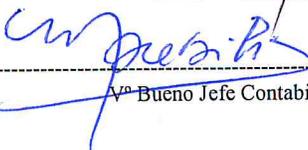
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO




 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

2. Finanzas DAEM
3. Personal DAEM
4. Establecimiento

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLARA ISABEL SOTO OLIVA Rut 012162537-7
 La Cantidad de \$ 722,199 SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a FINIQUITO POR ART. 159 INCISO N2 DEL CODIGO DEL TRABAJO RENUNCIA DEL
 TRABAJADOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	682	05/08/2016	722,199

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		722,199
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	722,199	
Totales		722,199	722,199

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	722,199	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		722,199
Totales		722,199	722,199

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V°.B°. J. Control



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 7,980,853 SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS
 CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2016 DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :578

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,583,336
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		97,834
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		106,935
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		191,947
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		800,801
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		1,200,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	7,980,853	
Totales		7,980,853	7,980,853

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	5,583,336	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	97,834	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	106,935	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	191,947	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	800,801	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	1,200,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,980,853
Totales		7,980,853	7,980,853




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL

 RAMÓN ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)



 FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 00000111-1
 La Cantidad de \$ 6,127,717 SEIS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2016 DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,162,969
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		74,752
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		91,883
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		166,167
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		551,946
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		1,080,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		6,127,717	6,127,717

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,162,969	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	74,752	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	91,883	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	166,167	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	551,946	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	1,080,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,127,717
Totales		6,127,717	6,127,717



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 3,914,221 TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2016 DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :580

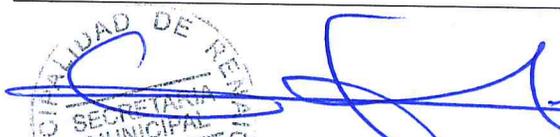
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,722,788
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		47,944
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		52,403
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		91,803
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		353,756
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		640,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,908,694	3,908,694

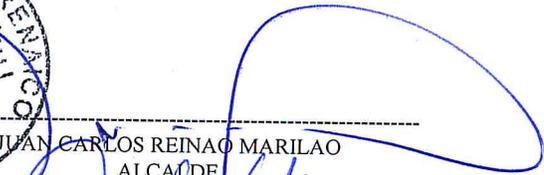
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

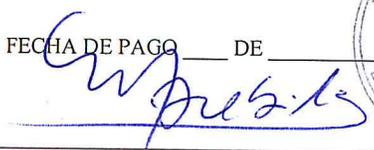
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,722,788	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	47,944	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	52,403	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	91,803	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	353,756	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	640,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,914,221
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	5,527	
Totales		3,914,221	3,914,221


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARÍA INES PACHECO CEA
 DIRECTORA DE CONTROL


 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE


FIRMA DEL INTERESADO

EP-690

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 683
RENAICO, 31/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 112,967 CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS EDUCACION MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION		31/08/2016	112,967

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 262 ; FECHA 31/08/16 CHEQUE N° 11218 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	112,967	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		112,967
	Totales	112,967	112,967



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



DIRECTOR COMUNAL

RAMONUEIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 669

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 684
RENAICO, 31/08/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 125,299 CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a RETENCIONES JUNJI MES DE AGOSTO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION		31/08/2016	125,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 31/08/16 ; CHEQUE N° 4656 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	125,299	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		125,299
Totales		125,299	125,299



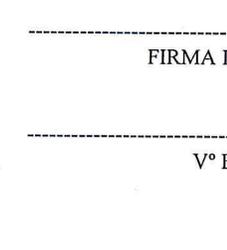

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



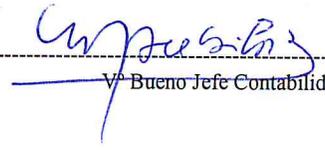
 CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE




 MARÍA INES PACHECO CEA
DIRECTORA DE CONTROL



 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero